

# **SOCIEDAD INTERNACIONAL DE OPERACIONES PORTUARIAS SOCIEPORT CIA.LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

## **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador con domicilio principal en la ciudad de Manta. Su principal objeto social es dedicarse a las siguientes actividades: Prestara servicios portuarios y terrestres tales como a a. **SERVICIOS A LA NAVE:** Aprovechamiento de suministros, obtención y actualización de todos los documentos y permisos pertinentes a las naves b. **SERVICIO A LA CARGA:** Carga y descarte de pescado o de cualquier bien perecible o no, estiba, desestiba, manipuleo y conexo. Para el cumplimiento de este objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, negociaciones, mercantil y/o civil permitido por las leyes ecuatorianas. Constituida el doce de Octubre del dos mil once, con un plazo de duración de la compañía de ciento años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF al 31 de Diciembre del 2016 y el estado consolidado de situación Financiera de apertura al 1 de Enero del 2016, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Los estados Financieros de SOCIEPORT CIA. LTDA. Al 31 de Diciembre del 2016 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF PYMES al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 **Bases de preparación.** Los estados financieros de SOCIEPORT CIA. LTDA. comprenden los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente e efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 **Activos no corrientes mantenidos para la venta.-** Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros son recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

## 2.4 Propiedad, Planta y Equipo

**2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedad planta y equipo se miden inicialmente por el costo.

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades planta y equipo son registradas al costo menos de la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La Compañía al ser una empresa comercializadora no posee mayor inversión en propiedad planta y equipo, el local en que funciona es arrendado, motivo por el cual la Administración de la Compañía ha determinado que la propiedad planta y equipo presentados al costo no afecta significativamente a la información financiera.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.4.3 Método de depreciación de vidas útiles.-** El costo o valor revaluado de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ITEM	VIDA UTIL (en años)
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	5
Maquinaria y Equipo	10

**2.4.4 Retiro o venta de propiedad planta y equipo.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.5 Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representan la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.5.1 Impuesto corriente.-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año y en el impuesto mínimo de impuesto a la renta. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos disponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles, y en caso de pérdidas el impuesto a la renta constituye el anticipo de impuesto a la renta calculado el año anterior.

## **2.6 Beneficios a empleados**

**2.6.1 Beneficios definidos:** jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectadas, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período a partir del decimo año.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral.

**2.6.2 Participación a trabajadores.-** El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.7 Reconocimientos de Ingresos.-** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.7.1 Venta de bienes.-** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.8 Costos y Gastos.-** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizados el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.9 Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.10 Activos financieros.**- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**2.10.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.**- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**2.11. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo.**- los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia de acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.11.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**- So pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.11.2 Baja de un pasivo financiero.**- El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

### **3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

La superintendencia de Compañías mediante resolución N<sup>o</sup> 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de Enero del 2009, la cual fue ratificada con la

Resolución N° ADM 08199 del 03 de Julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de Enero del 2016, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de Enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2016:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de preparación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estados de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF PYMES.

### **3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la compañía sus subsidiarias.**

- a) **Estimaciones:** La NIIF establece que la estimaciones de la Compañía realizada según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

SOCIEPORT CIA.LTDA. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de Diciembre del 2011).

## **4. EFECTIVOS O EQUIVALENTES**

El saldo al 31 de diciembre incluye:		2016
Caja	\$	150.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>150.00</b>

## **5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

El saldo al 31 de diciembre incluye: 2016

Aduanesa Marine	\$	560,00
Ind. Ales	\$	55,00
La Fabril	\$	29,60
Sagemar	\$	2.596,00
Ian Tylor	\$	2.464,00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>5.704,60</b>

#### 6. PRESTAMOS Y ANTICIPOS POR COBRAR EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre incluye: 2016

Prestamos	\$	202,36
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>202,36</b>

#### 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre incluye: 2016

Sagemar – Cajas Chicas	\$	1.531,80
Otras cuentas por cobrar	\$	5.161,08
Garantías en Arriendo	\$	100,00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>6.792,88</b>

#### 8. ACTIVOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo al 31 de diciembre incluye: 2016

Seguros pagados por anticipados	\$	417,50
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>417,50</b>

#### 9. CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA

El saldo al 31 de diciembre incluye: 2016

Retenciones año 2016	\$	235,70
Crédito Tributario Iva	\$	21,21
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>256,91</b>

#### 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre incluye:	2016
Muebles y enseres	\$ 1.357,50
Equipos de Oficina	\$ 900,73
Equipos de Computo	\$ 2.000,57
Sistema Aduanero Nathalia	\$ 1.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 5.258,80</b>
Depreciación Acumulada	\$ 3.748,95
<b>Total (Neto)</b>	<b>\$ 1.509,85</b>

#### 11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre incluye:	2016
Proveedores	\$ 8.807,25
<b>Total</b>	<b>\$ 8.807,25</b>

#### 12. PASIVOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre incluye:	2016
Otras cuentas por pagar	\$ 3.601,39
IESS por pagar	\$ 549,35
Beneficios sociales por pagar	\$ 2.972,56
<b>Total</b>	<b>\$ 7.123,30</b>

**12.2 Conciliación Tributaria.-** Contable del impuesto a la renta corriente.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuestos a al renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4 % del activo, 0.20% del patrimonio, 0.40% de ingresos gravados y 0.20% de costos y gastos deducibles.

**Pagos efectuados.-** Corresponde al anticipo pagado y retenciones en fuente realizadas por clientes.

Perdida según estados financieros antes de impuesto a la renta \$ 8.587,79

15% participación trabajadores	\$ 0.00
(=)Base antes de impuesto a la Renta	\$ 0.00
Gastos no deducibles	\$ 1.767,07
Utilidad Gravable	\$ 6.820,72
Impuesto a la Renta Causado	\$ 0.00
Saldo anticipo 2015	\$ 114,98
(-) Retenciones en la fuente	\$ 157,50
Crédito tributario impuesto a la Renta	<b>\$ 42.52</b>

## 12.4 Aspectos tributarios

**Código Orgánicos de la Producción.-** Con fecha Diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial N° 351 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estados.- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas-ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero del exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendo a compañías o personas naturales que no estén domiciliados en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezcan el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

### 1.3 OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<b>2016</b>
Beneficios sociales	2.972,56
<b>TOTAL</b>	<b><u>2.972,56</u></b>

Otras provisiones incluye el pasivo por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS

**13.1 Jubilación Patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de jubilación que les corresponde en sus condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**13.2 Bonificación por desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajo, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

#### **1.4 CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado consiste de 10.000 acciones de US\$ 1,00 valor nominal unitario 10.000,00 al 31 de Diciembre del 2016.

Ing. Jacqueline Véliz N.  
Contadora